



Departamento de Medio Ambiente y Turismo

Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel
Patronato Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta
C/ San Francisco, 27
44001-TERUEL
978 64 11 45 - Fax: 978 64 11 28

N/REF: RFL

ASUNTO: **Convocatoria Pleno Patronato
13 DICIEMBRE 2024**

CONVOCATORIA

De orden y en nombre del Sr. Presidente del Patronato de la "Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta", y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Aragón y el artículo 8 de la Ley 11/2006, de 30 de noviembre, de Declaración de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta (en la redacción dada por el Decreto 96/2023, del Gobierno de Aragón), **se le convoca a la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado, que se celebrará el próximo el día 13 de DICIEMBRE de 2024 (viernes), a las 10,30 horas en primera convocatoria**, y si no existiera cuórum, treinta minutos después en segunda convocatoria. en formato **PRESENCIAL, en el CENTRO DE VISITANTES de GALLOCANTA, sito en la Ctra. Gallocanta - Berrueco, de Gallocanta (Zaragoza)**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 14 de marzo de 2024.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual de actividades y resultados del año 2023.
- 3.- Resumen de inversiones de 2024.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

Se acompaña junto a esta convocatoria la siguiente documentación:

- 1.- Borrador del acta de la sesión celebrada el día 14 de marzo de 2024.
- 2.- Memoria Anual de actividades y resultados año 2023.
- 3.- Resumen de inversiones de 2024.
- 4.- Listado de Miembros del Patronato.

Esta documentación es enviado por correo electrónico a través de un enlace a la dirección facilitada por usted o la entidad a la que representa. Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.3.a) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se comunica que la información sobre los temas que figuran en el orden del día quedan a su disposición en esta Secretaría.

En Teruel, a la fecha de firma electrónica
LA SECRETARIA DEL PATRONATO
Fdo.: Rosario Fuentelsaz Lamata.